Albacete, 26 de marzo de 2021

**La jornada con la Inspección de Trabajo, este año online, ha vuelto a despertar máximo interés entre las empresas**

* **Se ha informado de las campañas en este 2021, que irán desde los registros salariales, los planes de Igualdad y se reforzará el control en materia preventiva en los sectores de construcción y agrario**
* **También este año la campaña de trastornos musculo-esqueléticos y el cumplimiento de las medidas** **sanitarias de prevención de la Covid-19**

Un centenar de empresas de la provincia han participado en la jornada informativa organizada desde [FEDA](https://www.feda.es/) con la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Albacete para dar conocimiento de las campañas y objetivos de la Inspección para el año 2021. Ha sido un éxito de atención en una jornada completamente online.

En esta jornada intervinieron Llanos Martínez Sánchez, Jefa de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Albacete junto con Ana María Trillo Palanca, como Jefa de la Unidad Especializada en Seguridad y Salud Laboral, que dieron una detallada explicación a los asistentes de forma telemática de la programación de actuaciones técnicas en materia inspectora.

Se destacó la labor ininterrumpida de visitas a los centros de trabajo de toda la provincia desde abril del pasado 2020.

Por un lado, la Jefa de la Inspección, Llanos Martínez, hizo especial incidencia en materia de control horario en las empresas, supervisión de los ERTES de fuerza mayor, contrataciones temporales y, por otro, se informó de la incipiente novedad normativa relativa a la obligatoriedad de elaboración de los registros salariales y los Planes de Igualdad, concienciando así al tejido empresarial desde una perspectiva de género.

En materia de Seguridad y Salud, Ana María Trillo como Jefa de la Unidad Especializada, por su parte apuntó las principales novedades en las futuras campañas de inspección que se realizarán en este 2021, haciendo especial hincapié en la campaña de trastornos músculo-esqueléticos, como uno de los objetivos de la Agencia Europea, así como la supervisión del cumplimiento por parte de las empresas de la aplicación de las medidas sanitarias de prevención del de la Covid-19 en los centros de trabajo. Competencias asumidas a raíz de la habilitación para dicho control por parte del Ministerio de Sanidad el pasado mes de julio 2020.

Continuando con la labor de otros años, se reforzará el control en materia preventiva en los sectores de construcción y agrario.

Desde el Departamento Jurídico-Laboral de FEDA, Paulino Cuervas y Mar Juan agradecieron la clara exposición de las ponentes de la Jornada a la que se inscribieron un centenar de personas y llegaron a estar conectados simultáneamente 98 asistentes. El análisis de las encuestas realizadas desde la Confederación indica que, en una valoración del 1 (mínimo) al 5 (máximo), los asistentes valoraron con un 4,4 el interés en el contenido de la jornada, con un 4,3 los aspectos organizativos y con un 4,7 la facilidad para acceder a la sesión.